CONTRATO UGP N° 41/2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO SBE Nº 01/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA"- ID N° 387.284. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con dirección en las calles Brasil esquina Pettirossi, representado legalmente por el señor Director General de Gabinete, **WALTER ENRIQUE INSFRAN FLORENTIN** con documento de Identidad **N° 2.177.163** calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 327 de fecha 28/09/2018, y bajo autorización de la Resolución SG N° 98/2020, conjuntamente con el Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PR-L1051), representado por el señor Gerente de la Unidad de Gestión de Programa, **VICTOR BERNAL LUGO** con documento de Identidad N° **1.267.768**, que en adelante denominado "la Contratante", y **DENTAL GUARANI S.A.,** *con* ***RUC 80025640-9*** una corporación incorporada bajo las leyes de Paraguay representada en este acto por el Señor Juan Carlos Páez Colman, con documento de Identidad **N°: 768.047,** representante legal, con dirección ubicada en las calles Yegros esquina Republica de Colombia (en adelante denominada "el Proveedor"), denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA UNIDADES DE SALUD DE LA FAMILIA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La Contratante ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes y Servicios Conexos, para la Adquisición de Equipos Odontológicos para Unidades de Salud de la Familia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas conjuntamente con sus Anexo A, Apéndice 1.- Fraude y Corrupción y Prácticas Prohibidas y Apéndice 2.- Países Elegibles/Elegibilidad;
d) Los datos cargados al SICP
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Abg. Gustavo M. [illegible]
Mat. C.S.J. [illegible]

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Juan Carlos Páez Colmán
Presidente
C.I. 768047

Abog. Walter Insfrán
Director General
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°387.284

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 01/2020 "Adquisición de equipos odontológicos para Unidades de Salud de la Familia" – ID 387284, convocado por el Programa Desarrollo Infantil Temprano. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución S.G. N°1040 de fecha 30 de noviembre de 2021

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Monto Total IVA Incluido
1	1	Set de Equipos Odontológicos/Unidad Dental	DENIMED	Argentina	Unidad	10	25.000.000	250.000.000
2	2	Equipos de Rayos X odontológico con radiovisiografo	ALLIACE D700	Brasil	Unidad	10	26.450.000	264.500.000
3	3	Equipo ultrasonido	WOODPECKER	China	Unidad	10	3.400.000	34.000.000
4	27	Juego de Cureta Periodontal	HU-FIEDY	USA	Unidad	20	900.000	18.000.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs 566.500.000 (Guaraníes quinientos sesenta y seis millones quinientos mil) IVA incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la Orden de Compra

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Lugar de destino** Instalación del equipo en la institución designada. Capacitación de uso y servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente. Los costos de transporte al lugar establecido, conexión y puesta en marcha serán asumidos por el proveedor.

Lugares para el equipamiento de los consultorios odontológicos. dependencias de Salud

Abog. Gustavo L. Cardozo M.
Dir. G.S. N° 102

DENTAL GUARANI S.A.
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 155
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Juan Carlos Páez Colmán
Presidente
C.I. 768047

Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CAAZAPA

1	SAN CARLOS - S.J.N.	SAN JUAN NEPOMUCENO
2	PINDOÍ	SAN JUAN NEPOMUCENO

ALTO PARANA

3	CIUDAD NUEVA	CIUDAD DEL ESTE
4	MALLORQUIN	MALLORQUIN
5	SAN FRANCISCO	HERNANDARIAS

CONCEPCION

6	JHUGUA GUAZU	CONCEPCION
7	R.L. PETIT	CONCEPCION

SAN PEDRO

8	NARANJITO	GENERAL RESQUIN
9	ARAPUAHU	CAPIIBARY

ITAPUA

10	LA PALOMA (PTO PALOMA)	NATALIO KM 10

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Programa Desarrollo Infantil Temprano del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente **al 10% del monto total** del contrato-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Abog. Rodrigo M. Cabral M.
Mat. C.S.J. Nº 301...

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 155
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Abog. Walter Insfrán
Director General
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Juan Carlos Páez Col...
Presidente
C.I. 768047

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 2 de diciembre de 2021.

Por y en nombre del Comprador **(MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL)**

Walter Insfrán
Director General de Gabinete

WALTER INSFRAN, Director General de Gabinete

Conjuntamente con

VICTOR BERNAL LUGO, Gerente del Programa Desarrollo Infantil Temprano

Por y en nombre del Proveedor **(DENTAL GUARANI S.A.)**

JUAN CARLOS PAEZ COLMAN, Representante Legal

DENTAL GUARANI S.A.
CASA CENTRAL: Yegros 1094 c/ Rca. de Colombia
Telefax: 494.411 / 442.978 / 446.374 R.A.
Cel.: 0981-517 156
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Juan Carlos Páez Colmán
Presidente
C.I. 768047